



Determinación de la Moneda Funcional y Conversión de los Estados Financieros según Normas Contables Adecuadas

Aplicación práctica de NIC 21 y NIIF para las PYMES (Sección 30)

Docente	Cr. Jorge Ramos y Cr. Martín González	
Extensión	10 horas	
Fechas	28, 30 de mayo, 4 y 6 de junio	
Horario	18:00 a 20:30 horas	
Modalidad	Sesiones sincrónicas (Zoom) con disponibilidad de clases grabadas y actividades asincrónicas (Moodle)	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Conocer los aspectos fundamentales que permiten determinar la moneda funcional de una entidad.• Analizar la forma de reconocer contablemente las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero.• Revisar los mecanismos técnicos aplicables en la conversión de Estados Financieros a la moneda de presentación de acuerdo a los lineamientos previstos en la NIC 21.	
Programa	<ul style="list-style-type: none">• Introducción.• Definiciones importantes.• Moneda Funcional y Moneda de Presentación.• Transacciones en Moneda Extranjera.• Negocios en el Extranjero.• Conversión de Estados Financieros a la moneda de presentación.• Análisis del Resultado por Conversión y su exposición.• Revelaciones.• Tratamiento del tema en la NIIF para las PyMEs.• Situación del tema en Uruguay.• Casos a resolver.	
Inversión	General	\$ 11.200
	Socios de CCEAU	\$ 5.600
	Socios de menos de 3 años de egresado o integrante de Comisiones	\$ 2.800
Cupos	Los cupos se asignan por orden de fecha de pago.	
Certificado	Certificado de asistencia del participante.	

[Para inscribirse clic aquí](#)

